



Proyecto Institucional de la Universidad de Mendoza

Presentación

La Universidad de Mendoza en su conjunto, directivos, docentes, personal no docente, alumnos y egresados ha venido realizando un análisis y reflexión permanente sobre su proyecto educativo, con el propósito de plantear, desarrollar y evaluar acciones que conduzcan a alcanzar niveles de excelencia en todos sus procesos académicos, administrativos y de gestión

Los principales puntos de interés para este análisis y reflexión han sido la visión, la misión, las políticas institucionales, las exigencias del contexto regional, nacional e internacional y la legislación vigente para la Educación Superior.

Como resultado de este proceso fue posible la formulación explícita del Proyecto Institucional y del Plan Estratégico Institucional, el cual orientará el desarrollo de las acciones de gestión, docencia e investigación, así como la interacción de la Universidad con la sociedad en los próximos años.

Introducción

La UM es una institución privada sin fines de lucro que cumple una función pública en exclusivo beneficio de la sociedad en su conjunto, de la cual se siente parte indisoluble, sumando a ello un decidido compromiso por el bien común cuya Visión y Misión son las siguientes:

Visión

Nace de una Universidad que busca gobernarse, educar y enseñar de un modo libre e independiente de los avatares políticos e ideológicos, consagrando su quehacer a la formación de hombres y mujeres que, sobre la base de una sólida y adecuada personalidad moral, sean auténticamente universitarios, para que con el acervo de su preparación científica o artística, profesional y técnica, cumplan con plenitud su propio destino humano e individual y sirvan a la comunidad con los recursos del saber y la cultura.

Fiel al principio de la libertad de pensamiento, la UM excluye de su seno los sectarismos emanantes de posiciones políticas, raciales, regionales, religiosas, clasistas o de cualquier otra índole, pero no se desentiende de esas cuestiones, sino que las estudia científicamente.

La totalidad de las actividades de la UM, se caracterizan por una irrenunciable búsqueda de la calidad intelectual, calidad que supone un riguroso compromiso con la verdad, la sistematicidad de los conocimientos y la elevación de los saberes científicos.

Misión

La formación integral del ser humano, a través de un mejoramiento continuo de la docencia que imparte; de la investigación de calidad que procura; de la extensión y transferencia del conocimiento a la sociedad.



La Universidad de Mendoza es una institución civil sin fines de lucro, cuyos únicos asociados son los docentes ordinarios, que además ejercen su gobierno pleno, es compromiso de la Universidad contribuir con el desarrollo educativo y las necesidades productivas regionales y nacionales, como así también con el mejoramiento del sistema universitario argentino.

Contexto

La Universidad de Mendoza tiene su sede central en la Ciudad de Mendoza, capital de la provincia homónima.

La Ciudad de Mendoza fue fundada por Pedro del Castillo el 2 de marzo de 1561, denominándola "Ciudad de Mendoza del Nuevo Valle de La Rioja". La ubicación inicial de Mendoza se situaba en lo que actualmente se conoce como La Media Luna en el Distrito de Pedro Molina, en el Departamento de Guaymallén, sobre la margen este del canal conocido actualmente como Cacicque Guaymallén. La ciudad quedó bajo jurisdicción de la Capitanía General de Chile, aunque tanto esta Capitanía como todas las extensiones de territorio español al sur del istmo de Panamá en esa época formaban parte del Virreinato del Perú.

Mendoza es una provincia argentina situada en el oeste del país. Esta provincia cuenta con una superficie de 148.827 km² divididos en 18 departamentos. El conjunto de los departamentos de Godoy Cruz, Capital, Lujan de Cuyo, Maipú, Guaymallén y Las Heras se denomina 'Gran Mendoza' y ocupan el 11% de la superficie total provincial.

La población total de la provincia es de 1.700.000 habitantes, de los cuales 800.000 residen en el Gran Mendoza, transformándolo en el cuarto asentamiento poblacional del país

Su estructura económica se asienta fundamentalmente en la producción de bienes primarios: petróleo, minería, agricultura, con una creciente participación de la industria, especialmente la agroindustria y la metalurgia. La economía se ha visto beneficiada por la situación geográfica, que convierte a Mendoza en un punto de convergencia de rutas de vinculación con los países del Cono Sur y en especial, en un punto de salida para los mercados del Pacífico.

En lo que respecta a su estructura social, la provincia se caracteriza por la existencia de una fuerte clase media, con una reducida dependencia del sector público y un alto nivel promedio educativo de la población. Asimismo el nivel cultural es relativamente elevado, tanto cuantitativa como cualitativamente, rasgo que se manifiesta en la realización de congresos, encuentros y jornadas de carácter profesional o científico cultural en su territorio.

Políticas Generales

El Proyecto Institucional de la UM, surge de la consideración de los objetivos propuestos en la misión y se espera que el resultado final de su cumplimiento y de su realización práctica, le den sentido a la actividad de la comunidad académica y de su cultura universitaria. El Proyecto Institucional esta organizado en 4 ejes:

- 1. Excelencia en educación y Formación integral del ser humano**
 - La Calidad Académica
 - El Bienestar Estudiantil
 - El Perfeccionamiento y Bienestar del Personal Docente

2. Investigación de calidad

- La Investigación y Producción del Conocimiento

3. Extensión y transferencia del conocimiento, y la vinculación con el medio y el sector productivo

- La Extensión y Transferencia del Conocimiento
- La Cooperación Interinstitucional y la Vinculación con el medio

4. Gestión institucional

- Optimizar la asignación de recursos.
- Gestionar la información
- Institucionalizar la atención al alumno
- Bienestar del Personal no docente

A continuación se desarrollan cada uno de ellos:

1. Excelencia en educación y Formación integral del ser humano

La Calidad Académica

- Adecuar la oferta educativa a las necesidades de formación de la sociedad favoreciendo el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Potenciar el dominio de nuevas tecnologías y mejorar los resultados académicos de los estudiantes.
- Mantener una docencia de excelencia.
- Fortalecer lazos interinstitucionales que propicien una cooperación efectiva y promover el intercambio y la movilidad de docentes y alumnos.
- Instalar la cultura del trabajo colaborativo entre todas las Unidades Académicas.

El Bienestar Estudiantil

- Perfeccionar la formación, la especialización para favorecer la inserción laboral de los estudiantes.
- Promover la internacionalización de las enseñanzas, la movilidad de los estudiantes y facilitar el conocimiento de idiomas.
- Extender la práctica de actividades físico-deportivas, de recreación y artísticas en todas sus formas y fomentar el desarrollo hábitos de vida saludable.
- Mejorar en calidad y la cantidad en los servicios e insumos que se ponen a disposición de los estudiantes.
- Mantener el sistema de becas y ayudas económicas, procurando evitar las deserciones por motivos económicos.

El Perfeccionamiento y Bienestar del Personal Docente

- Estimular la formación continua del docente.

- Fortalecer la asignación de recursos para la prosecución y finalización de estudios, así como para la asistencia a eventos científicos
- Promover la movilidad de los docentes y el desarrollo de la carrera docente.
- Profundizar las actividades de recreación y cultura.
- Perfeccionar la página web de la Universidad en apoyo a la gestión docente.

2. Investigación de calidad

La Investigación y Producción del Conocimiento.

- Definir un sistema de ingreso y permanencia en investigación.
- Mejorar los resultados de investigación y propiciar la conexión con la innovación, la sociedad y las empresas.
- Incrementar la calidad de los grupos de investigación y la productividad científica de los investigadores.
- Potenciar la participación de los grupos de investigación en las redes nacionales, regionales e internacionales y estimular la movilidad de los investigadores.
- Utilizar la investigación como herramienta de cooperación al desarrollo.

3. Extensión y transferencia del conocimiento y la vinculación con el medio y el sector productivo

La Extensión y Transferencia del conocimiento

- Intensificar las relaciones transformadoras entre la universidad y la sociedad
- Prestar servicios de interés académico, científico, tecnológico, artístico, filosófico y educacional en la perspectiva de producción de conocimiento, difusión y desarrollo institucional.
- Actuar junto al sistema de enseñanza pública, como meta prioritaria de fortalecimiento de la educación básica, construcción y difusión de valores de una ciudadanía plena.
- Intensificar actividades encaminadas al desarrollo, producción y preservación ambiental, cultural y artística, llevando al fortalecimiento de los valores nacionales y de soberanía.
- Mejorar la transferencia tecnológica y de conocimiento al medio.

La Cooperación interinstitucional y la Vinculación con el medio.

- Lograr un posicionamiento en el medio para hacer de la Universidad un espacio referencial del medio donde está inserta.
- Potenciar convenios vinculantes con Universidades y otras Instituciones y generar con ellos Programas y/o Proyectos de cooperación concreta y medible en el tiempo.
- Fortalecer la participación de la Universidad en redes interinstitucionales y consolidar las políticas de acción a su interior.
- Profundizar las relaciones con empresas e instituciones de manera de fortalecer su vínculo con el sector productivo.

4. Gestión institucional

Optimizar la asignación de recursos.

- Analizar estratégicamente las inversiones de la institución.
- Asegurar la eficiencia del gasto.
- Promover la optimización de los recursos existentes.
- Garantizar la sostenibilidad en todas las actuaciones de la Universidad.

Gestionar la información

- Mantener y Fortalecer el modelo de gestión propio de la universidad.
- Propiciar la mejora continua del sistema de gestión para la toma de decisiones.
- Fortalecer la comunicación interna.
- Utilizar la información como medio de control.

Institucionalizar la atención al alumno

- Propiciar la mejora constante de la atención académica y administrativa del alumno actual y potencial.
- Evaluar de manera continua la atención del alumno.
- Intensificar la vinculación de los estudiantes con alumnos de otras universidades.
- Otorgar mayor relevancia al Departamento de Alumnos y Graduados.
- Perfeccionar la página web de la Universidad en apoyo al estudiante.

Bienestar del Personal no docente

- Propiciar la capacitación del recurso humano.
- Promover actividades de recreación y cultura.
- Identificar en conjunto con las dependencias de la Universidad las necesidades de personal, de conformidad con la política institucional.
- Mantener actualizados los perfiles de puesto del personal administrativo.